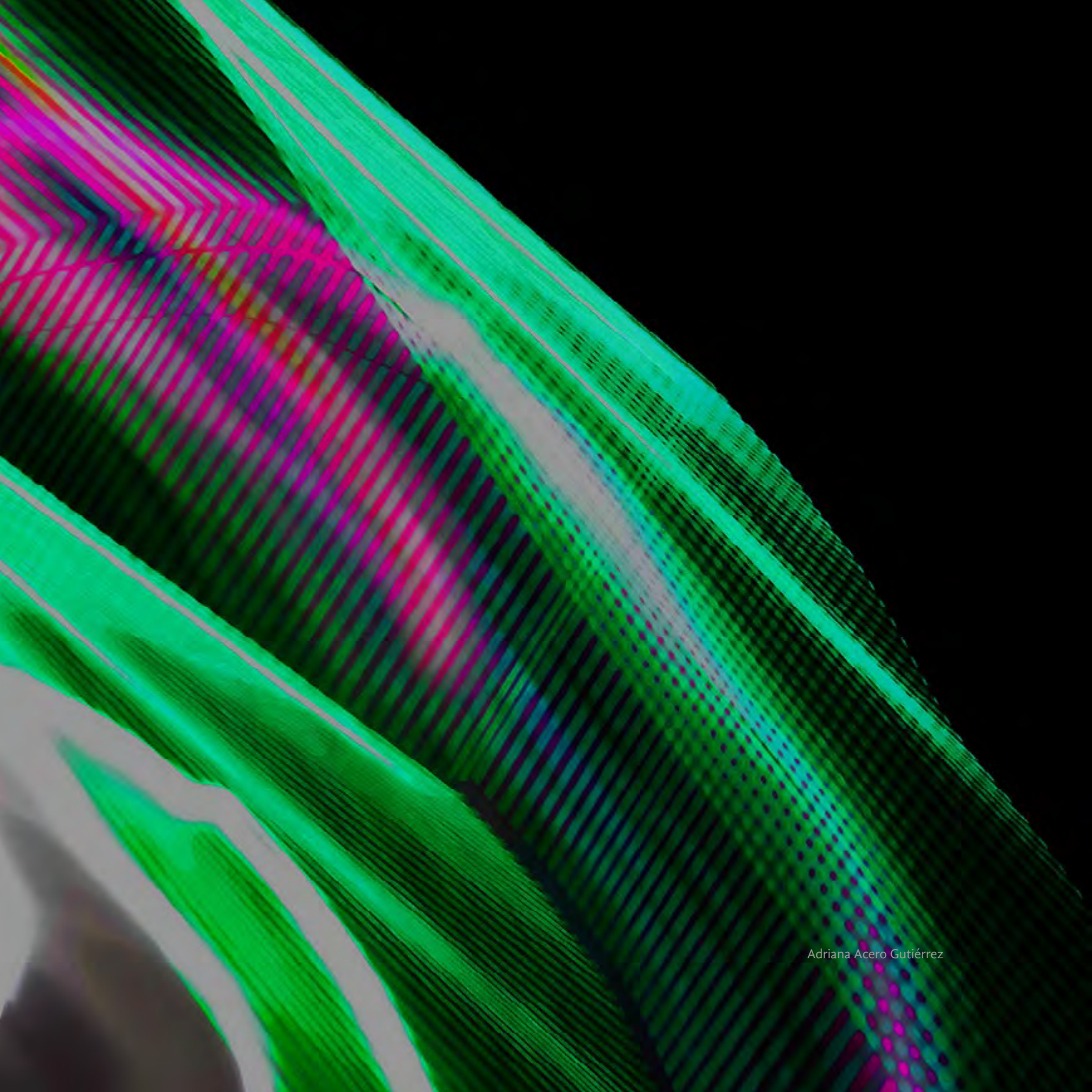




Adriana Acero Gutiérrez

La ciudad posindustrial: precariedad laboral y segregación social

The post-industrial city: job insecurity and social segregation

Jacquelin González Santiago*. Estudiante del Doctorado en Diseño, Línea de Investigación y Gestión Territorial por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestra en Diseño, Línea de Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Especialista en Metodologías de los Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Licenciada en Sociología, área de concentración: Sociología Urbana.

Gerardo Rascón** Consultor independiente y Profesor Asociado, categoría “D”, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Especialidad, Maestría y Doctorante en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Licenciado en Sociología, área de concentración: Sociología de la Educación.

Resumen

El presente artículo muestra, a manera de tesis fundamental, que los cambios en el modelo económico impactan de manera directa, pero no inmediata, el diseño de las ciudades y provoca transformaciones en su tejido social. La forma de organizar este documento, pretende mostrar un proceso histórico, generado desde la década de los noventa con la aplicación de las políticas neoliberales, a fin de enseñar los cambios que sufren el territorio y la sociedad, así, cabe enfatizar que los cambios territoriales y sociales que se sufren en la Zona Metropolitana del Valle de México (zmvm) son debido a los principales cambios que sufre, también, la economía.

En el primer apartado, “Reestructuración económica y urbana”, se esboza cómo, a partir del cambio en el modelo económico en la década de los años noventa, se producen una serie de cambios que inician con el paso de una economía basada en la industria, por otra fundamentada en los servicios a la producción —economía terciaria. En este mismo sentido se argumenta la postura y el actuar del Estado respecto a este proceso de reestructuración económica.

De manera específica, los cambios en la economía se miran a partir de una constante y acelerada tecnologización, que implica una servicialización de la ciudad, y ésta modifica los modos tradicionales de empleo, con lo que produce la

precariedad laboral. Otro impacto que se produce con la emergencia del sector servicios es la reorganización del territorio, generando una desigualdad más profunda en sus espacios.

En el apartado: “La reconfiguración del territorio, de la centralidad a la multicentralidad” se muestran los cambios del territorio a partir de dos procesos: la desindustrialización y concentración del sector servicios. La importancia de este apartado no es sólo la de mostrar los cambios en el territorio, sino cómo a partir de la servicialización de la ciudad se modifican las condiciones del trabajo y se produce el trabajo precario.

El tercer y último apartado: “Conclusión: Segregación socioterritorial”, se establecen los elementos que definen a la segregación social y a la segregación territorial, como el desenlace de la reestructuración económica, donde la emergencia del sector servicios, así como el capital inmobiliario han definido y redefinido las nuevas formas de urbanización —nuevos centros y centralidades—, y con ellos sus consecuencias: la marginación y la exclusión social.

Palabras clave: reestructuración económica; estado promotor; reconfiguración del territorio, de la centralidad a la multicentralidad, y segregación socioterritorial.

*Calz. del Hueso 1100, Coapa, Villa Quietud, Coyoacán, 04960 Coyoacán, CDMX.

ijacqueln@icloud.com

**Vasco de Quiroga 4871, Contadero, Cuajimalpa de Morelos, 05370, CDMX.

ge.rascon@icloud.com

Abstract

This article shows, as a fundamental thesis, that changes in the economic model directly, but not immediately, impact the design of cities and cause changes in their social fabric. The way to organize this document, aims to show a historical process, generated since the 90s with the application of neoliberal policies in order to teach the changes that the territory and society undergoes; Thus, it should be emphasized: the territorial and social changes that are suffered in the Metropolitan Zone of the Mexico's Valley are due to the main changes that the economy also undergoes.

In the first section, "Economic and urban restructuring", is outlined as from the change in the economic model in the decade of the 90s, a series of changes that begin with the passage of an industry —based economy, by another based on services to production— tertiary economics. In this same sense, the position and the State's actions regarding this process of economic restructuring are argued.

Specifically, changes in the economy are seen from a constant and accelerated technology that implies a service of the city and, this one, modifies the traditional modes of employment, and with it, produces job precariousness. Another impact that occurs with the emergence of the services sector is the reorganization of the territory, generating a deeper inequality in its spaces.

In the section "The reconfiguration of the territory, from the centrality to the multicentrality", the changes of the territory are shown from two processes: the deindustrialization and concentration of the services sector. The importance of this section is not only to show the changes in the territory, but how from the service of the city the working conditions are modified and the precarious work is produced.

The third and final section "Conclusion: Socioterritorial segregation" establishes the elements that define social segregation and territorial segregation, such as the outcome of economic restructuring. Where the emergence of the services sector, as well as real estate capital, have defined and redefined the new forms of urbanization —new centers and centralities— and with them their consequences: marginalization and social exclusion.

Keywords: economic restructuring, promoter state; Reconfiguration of the territory, From centrality to multicentrality; and socioterritorial segregation.

“LAS **METRÓPOLIS** SE VAN TRANSFORMANDO EN ESPACIOS DE TAL MAGNITUD Y COMPLEJIDAD Y CON UN PODER DEL GRAN CAPITAL QUE INEVITABLEMENTE DESMONTA LA CIUDAD O LA METRÓPOLI EN FRAGMENTOS DE CIUDAD O DE BARRIO. LA LÓGICA DEL CAPITAL FRAGMENTA EL TERRITORIO UNA VEZ MÁS, PERO ESTA VEZ DE MANERA HIPERSELECTIVA AGRAVANDO LA RELACIÓN **ECONOMÍA-TERRITORIO**, DESTRUYENDO VIEJOS ÓRDENES Y CONSTRUYENDO OTROS ACELERADAMENTE” (CICOLELLA, 2011:80).

1. REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y URBANA

Los últimos 30 años se han caracterizado por ser un periodo de transición económica, social, política y territorial. Esta transición ha generado diversos procesos y diversas problemáticas. Actualmente se habla de la globalización como un sistema económico en desarrollo o como un proceso de integración de las economías nacionales, donde las empresas transnacionales buscan constituirse en los actores principales de la economía mundial, reestructurándola a partir del uso intensivo de las tecnologías de la información, las comunicaciones y los instrumentos financieros (Guillén, 2007).

Así, desde la academia, la globalización ha originado una serie de planteamientos en torno a las derivaciones espaciales a nivel mundial, continental, nacional, regional y local. También suele asociarse a conceptos cercanos, como la era informacional, la mundialización, la internacionalización y el neoliberalismo, dada la estrecha relación que guarda con éstos y otros conceptos o fenómenos, la globalización resulta ser un concepto con un importante grado de ambigüedad y hace referencia a un fenómeno vasto y complejo (Ramírez, 2002).

Si analizamos el sentido que algunos autores dan a la globalización en diferentes especialidades, nos encontramos que ésta tiene diversas acepciones, hecho que confunde, más que aclarar, en dónde estamos y hacia dónde vamos en relación con la comprensión del capitalismo contemporáneo” (Ramírez, 2002:54).

El uso de la tecnología disponible, por parte de las empresas causó un nuevo orden mundial y una reestructuración económica que impacta en los grandes espacios metropolitanos, reestructurando el territorio y transformando las relaciones sociales que surgen y se dan en esos territorios.

A partir de esta reestructuración territorial surgen diversas problemáticas, que van desde la alteración del proceso de metropolización y con esto la alteración de las dinámicas metropolitanas, los cambios en la estructura metropolitana y la forma de las metrópolis, así como los cambios socioculturales. En este sentido, hay una recuperación del protagonismo de parte del capital y de la dimensión económica sobre otras, como la política, cultural y social (Cicolella, 2011), el dinamismo económico es el fenómeno más fuerte en cuanto a transformación de las estructuras territoriales.

La nueva condición geográfica que emerge es la de territorios inestables o de un escenario geográfico que cambia rápidamente. La velocidad de los cambios y la aceleración de las transformaciones es la base explicativa de dicha inestabilidad, se trata entonces de territorios políticamente contruidos, pero económicamente definidos y redefinidos.

Las aceleradas transformaciones territoriales muestran un proceso de expansión de las grandes áreas metropolitanas y su evolución hacia una morfología de archipiélago urbano (Tamayo, 2001), de metrópolis red, o de un territorio con múltiples centralidades (Pradilla, 2013). La formación de este tipo de espacio parece ser la expresión material y real del capitalismo global-neoliberal.

Además, este nuevo espacio se caracteriza por la incorporación de innovaciones tecnológicas que explican nuevas formas de organización de la producción y, a su vez, incrementan la velocidad de rotación y acumulación del capital en todas sus formas; además, aparece la flexibilidad laboral como uno de los pilares del nuevo esquema productivo y económico, así como los procesos de privatización.

Las innovaciones tecnológicas asociadas a la modernidad generan una nueva territorialidad, esto implica: la disociación entre el espacio de la empresa y el espacio de la vida cotidiana; la deslocalización con centralización; una percepción distinta sobre el espacio-tiempo, con formas más aceleradas de producción, circulación y consumo, todo en función de la lógica de la economía global sobre el espacio público.

Así, el espacio público se altera, y con él desaparecen los procesos de socialización, de interacción, generando de esta forma individuos y sociedades desocializadas, deshumanizadas y despersonalizadas, que dan como resultado una disolución de la metrópoli en dos sentidos: el primero con una tendencia desconcentradora a partir del Estado Benefactor, hacia una tendencia remetropolizadora, que se caracteriza por una concentración expandida, con un patrón de urbanización abierto, flexible, producto de esta reestructuración económica (Cicolella, 2011).

...EL PROCESO DE ESTRUCTURA Y MORFOLOGÍA METROPOLITANA ES RESULTADO DE UN PROCESO DE DESESTRUCTURACIÓN-RESTRUCTURACIÓN QUE SE DA A PARTIR DEL MODELO DE PRODUCCIÓN-CIRCULACIÓN-CONSUMO.

La proliferación e interiorización de artefactos de la globalización, la suburbanización privada de las élites, un incremento cada vez mayor del hábitat precario, marginado entre el centro y la periferia, un incremento de las diferencias socioeconómicas, de la segregación socioterritorial y residencial, la aparición de nuevos distritos comerciales y de negocios enfocados a las actividades globalizadas y el surgimiento de una nueva forma de organizar y reestructurar el territorio a partir del sector inmobiliario bajo la lógica de la especulación y la rentabilidad del uso del suelo.

Así, podríamos decir que el proceso de estructura y morfología metropolitana es resultado de un proceso de desestructuración-reestructuración que se da a partir del modelo de producción-circulación-consumo. Es, además, una especie de fusión continua entre la industria y los servicios, que requiere cada vez más una proximidad en cuanto a localización de los servicios avanzados de centros de producción de conocimiento.

La localización genera una aglomeración inteligente o una economía de aglomeración (Márquez y Pradilla, 2017), vinculada a los servicios, entonces aunque los territorios aparentemente son contradictorios en cuanto a su estructuración y organización, son funcionales en cuanto a la lógica de producción del capitalismo global.

En el marco de la globalización, el territorio metropolitano se redefine a partir de nuevas temporalidades, ritmos y flujos, es decir, a partir de una organización en forma de red y donde a pesar de existir unidades territoriales marginadas, también existen territorios complejos e interconectados, todos ellos convergen y crean una nueva forma de articular el espacio, esto es, se pasa de territorios estructurados de manera horizontal a territorios tridimensionales, organizados verticalmente por medio de redes o en forma de red.

Aunado a lo anterior, los avances tecnológicos –telecomunicaciones e informática– generan una diferenciación territorial y una nueva etapa de concentración de las inversiones, del poder económico y de las actividades, ya que sólo algunos lugares cuentan con la infraestructura y con los recursos humanos calificados que los convierte en espacios urbanos más complejos y de mayor importancia.

La centralidad implica una delimitación de una zona de concentración, de equipamientos, de funciones y actividades vinculadas a la economía regional nacional y a la red económica del capitalismo global. Hoy, las metrópolis compiten a través del “marketing urbano” (Cicoella, 2011), por infraestructuras más atractivas y competitivas que les permitan atraer mayor inversión extranjera, mayor prestigio y mayor conectividad global.

En México, indudablemente también ocurre así en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se inserta en una economía global, pues por un lado, en la década de los ochenta, se da el agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, se reduce la presencia del Estado en la economía, y se integra y desarrolla una política de reestructuración económica mediante un nuevo modelo de desarrollo de corte neoliberal basado en apertura al mercado mundial. En este sentido, se da, por ejemplo, la supresión unilateral de los permisos de importación en 80% de las fracciones arancelarias en 1985; firma de convenios comerciales con Estados Unidos y Canadá; el establecimiento de Tratados de Libre Comercio con diversos países; la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; la firma del tratado comercial con la Unión Europea, y la venta de empresas nacionales gubernamentales y privadas¹ (Pino, 2007).

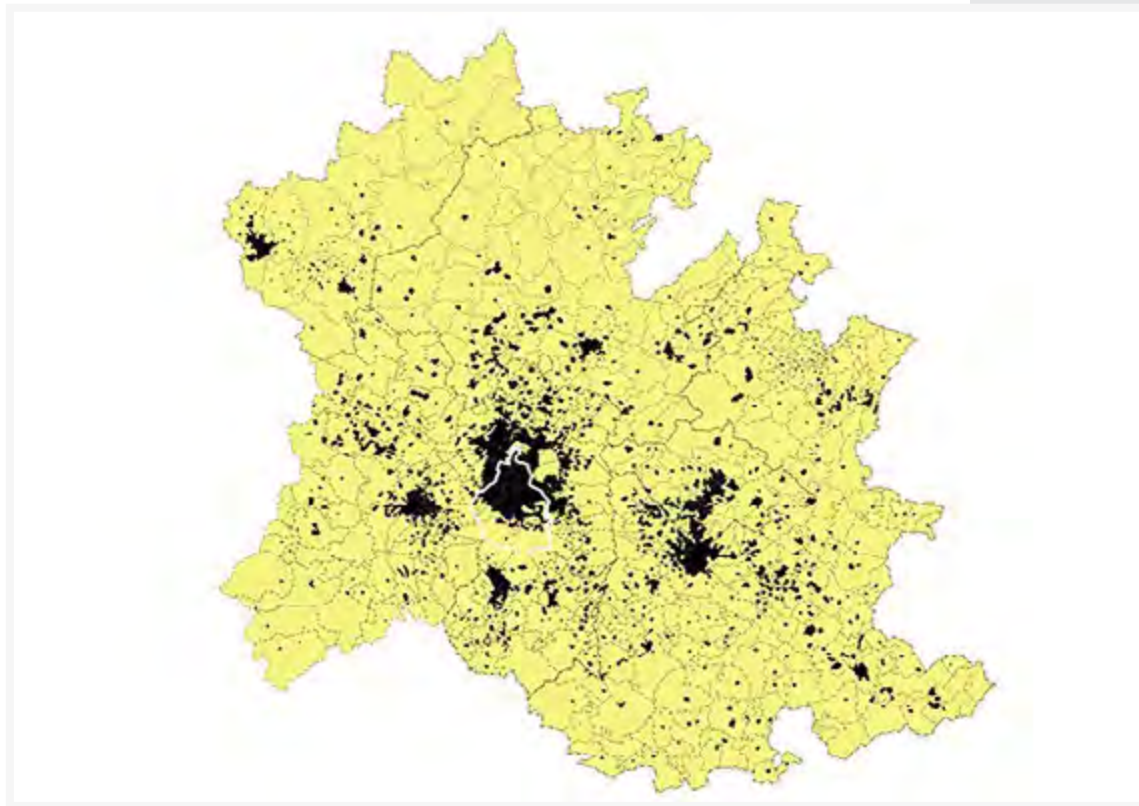
Lo anterior generó en el espacio “nuevas tendencias de homogenización subordinada, fragmentaria, discontinua y desigual”, y básicamente tiene que ver con la nueva configuración territorial asociada a la localización de la industria, ya que la apertura de las fronteras y la flexibilización de los procesos productivos generaron en México un lugar para la instalación de empresas que buscan abaratar costos de producción vía fuerza de trabajo barata.

Bajo esta perspectiva, una de las principales transformaciones fue el proceso de desindustrialización de la región centro de la ZMVM, esto significó la desaparición de empresas que contaban con un aparato productivo obsoleto y que no pudieron competir con las mercancías importadas (Hiernaux, 1998). Esto llevó a un proceso de industrialización periférico, sobre todo en la parte norte de la ZMVM y de ciudades medias que conforman la Ciudad Región Centro de México (CRCM), es decir en municipios de menor desarrollo (Pino, 2007).

2. LA RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO, DE LA CENTRALIDAD A LA MULTICENTRALIDAD

La ZMVM se considera el núcleo metropolitano de una megalópolis² en formación, con mayores funciones y dimensiones. Este sistema megalopolitano tiene como polo dominante la ZMVM y como nodos secundarios las zonas metropolitanas de Cuernavaca, Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Toluca y Querétaro, que en conjunto conforman la Ciudad Región del Centro de México CRCM (Pradilla, 2016).

Mapa 1. Ciudad Región del Centro de México (CRCM).



Elaboración propia, con base en datos de SCINCE, 2010.

La nueva morfología urbana

El motor que permite la reorganización en la geografía económica a las fuerzas económicas se deriva de la innovación tecnológica informacional y el uso productivo de estas innovaciones. La tecnología informacional redistribuye los poderes y se produce un dualismo entre zonas donde prima la economía y el poder de decisión basados en la innovación y los usos de la información, y otras hacia las que se desplazan los actores, basados en economía de la producción material (Micheli, 2012).

La contundencia del cambio y la dimensión geográfica del sistema capitalista ha convocado a un intenso debate y a la proliferación de ideas acerca del espacio y los procesos de cambio.

La era posindustrial, como fenómeno de desarrollo acelerado de la economía de servicios y la implantación del modelo de producción basado en la digitalización, son procesos de dinámicas globales que implican en los espacios urbanos de la geografía económica. Una afortunada expresión que sintetiza la idea es: “La globalización tiene un lugar en las ciudades y las ciudades materializan y reflejan la globalización” (Micheli, 2012:50).

Desde la perspectiva de la planeación de la economía urbana, centradas explicaciones del hecho fundamental de la diversidad, que en las grandes ciudades consiste tanto de empleos como de empresas, de ofertas culturales, de modos de vida personal y de usos de espacios públicos, entre otros. La diversidad de la ciudad producía más diversidad.

Hoy, la industrialización basada en los servicios contiene un predominio de las tecnologías digitales y la globalización basada en la actividad de monopolios, que han reforzado el papel de las ciudades cuyo desarrollo está integrado por las fuerzas más avanzadas y transformadoras del capitalismo. Esta fuerza económica es tanto producto de la concentración de empresas, organismos y modos de generar negocios y, en general, de transacciones mercantiles, como las nuevas relaciones sociales que tienen lugar e íntima relación con la evolución de estructuras organizativas y bienes tecnológicos nuevos.

Uno de los elementos que marcó el desarrollo, y que fue el detonador del progreso urbano de la ZMVM, fue la industria, pues la ciudad creció debido al incremento demográfico, mismo que se desarrolló por la alta concentración de la actividad económica industrial en la zona. Esta concentración de establecimientos dio lugar a las migraciones del campo a la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida, y éstas se daban por los trabajos que ofrecía la industria (Bazant, 2010).

El paso hacia la multicentralidad

Hemos argumentado que la centralidad está determinada por la cantidad de concentración de unidades económicas destinadas a la industria en el territorio de la Ciudad de México y que posteriormente se distribuyen hacia el Estado de México, conformando la ZMVM y la CRCM; pero la multicentralidad implica una variación y una dispersión en el territorio, así como la configuración de nuevos establecimientos dedicados al sector servicios de alta especialidad.

La terciarización de la fuerza de trabajo transforma radicalmente a la estructura productiva y laboral en la participación dentro del sector servicios, generando que la PEA reduzca su actividad en los otros dos sectores económicos; además, con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se sostiene la formación de nuevas industrias, como la multimedia, y con ello la creación de nuevos empleos que demandan nuevas habilidades que producen mayor desarrollo tecnológico y, al mismo tiempo, una emergencia de nuevas élites técnicas.

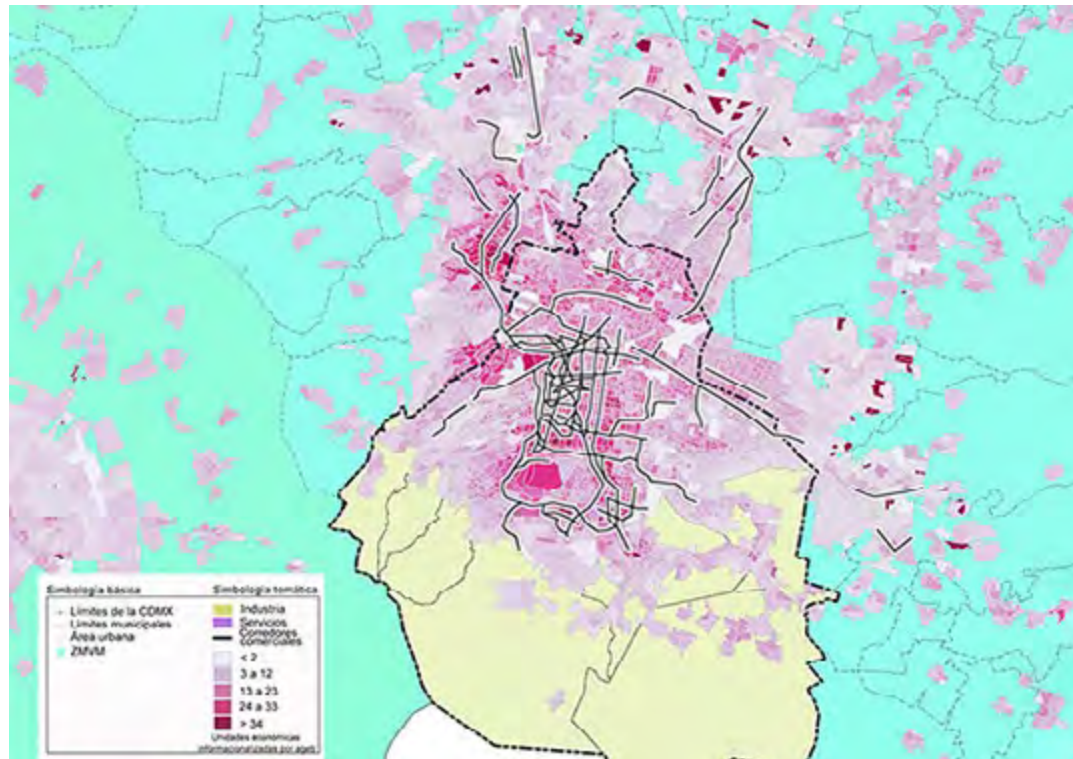
Sin embargo, no se trata únicamente de nuevos empleos, sino de una transformación y crecimiento de los ya existentes. La terciarización de la fuerza de trabajo y los nuevos empleos

que han surgido mediante la incorporación de las TIC en el sector servicios, implican a los servicios financieros, servicios de *marketing* digital, servicios multimedia y servicios administrativos y contables. A éstos les llamamos “servicios de alta especialidad”.

La tasa de crecimiento de las unidades económicas del sector servicios se ha mantenido creciendo desde las últimas tres décadas, con un promedio de crecimiento de 1.04% en la ZMVM, y de 2.57 % en la Ciudad de México; también es importante destacar que desde el año 2003 hasta fechas recientes el crecimiento ha sido más estable y con menor dinamismo, debido al uso cotidiano y medianamente masivo de la tecnología.

A nivel urbano, ese crecimiento de los establecimientos dedicados al sector servicios ha generado una dispersión y cambiado los lugares tradicionales donde se establece; es decir, ha creado nuevos lugares de operación en la ciudad, ha modificado los distintos usos de suelo de algunos lugares y, también ya no utiliza los viejos centros con viviendas a los alrededores.

Mapa 2. Informacionalización, concentración de las unidades económicas del sector servicios en la ZMVM en 2010.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2015.

La dispersión del sector servicios en la ciudad, desde el territorio, está determinada por la ubicación de las empresas de este sector, y por la potencialización y el desarrollo de las actividades de la economía terciaria –servicios y comercio.

En el mapa 2 se muestra la concentración de las unidades económicas por AGEB, enfocadas a la producción de servicios de alta especialidad. Si bien la mayor concentración de estas unidades económicas se ubica en la parte poniente –Reforma a Santa Fe– y en la parte sur de la Ciudad de México –Álvaro Obregón, Coyoacán–, lo cierto es que en zonas donde anteriormente estaba localizada la industria –Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza– hoy hay actividades enfocadas a la producción y satisfacción de servicios.

Es importante resaltar que también interactúa con elementos de carácter político y social, tanto internacionales como regionales, siendo éstos también los que están inmersos en este proceso de dispersión del sector servicios. La concentración de las actividades terciarias en las principales ciudades privilegia aquellos espacios que alguna vez fueron centros manufactureros y que ahora están teniendo un proceso de relativa desindustrialización que, a su vez, modifica la organización espacial de las actividades económicas y transforma los sistemas urbanos (Micheli, 2012). La combinación entre desindustrialización y terciarización impactan en la estructura urbana y en las relaciones y procesos de organización social.

Así, la lógica de la organización territorial, producto de la dispersión de servicios, lleva implícita una ley tendencial doble; por un lado, la referente a que los servicios al consumidor se distribuyen en forma proporcional al poder adquisitivo de la población, y, por otro lado, a que los servicios al productor se concentran en una o unas cuantas ciudades en proporciones superiores a su importancia demográfica (Garza, 2008). La forma y los niveles de esta concentración son diferentes y variados, dependen en gran medida de las características y la evolución histórica de cada país, pero tienden a favorecer al principal centro manufacturero de la etapa industrial, impulsando la conformación de nuevas áreas de aglomeración de tipo megapolitano o regiones urbanas polinucleares (Micheli, 2006).

Reestructuración territorial: de la industria a los servicios

La competitividad y la productividad vienen determinadas por la capacidad del tejido social e institucional para asumir el cambio tecnológico y organizativo del paradigma informacional.

Cuando se habla de revolución tecnológica o de informacionalización, se habla de un proceso de transformación de las actividades productivas en el sector servicios, que implica, por un lado, el conocimiento y su aplicación, y, por el otro, a las tecnologías de la información y comunicación (Hualde, 1992). Una de las características básicas de este modelo de informacionalización de la economía es la tendencia creciente, en las economías desarrolladas, a la disminución del trabajo producto de bienes y al aumento del trabajo centrado en el procesamiento de la información.

LOS TRABAJOS INFORMACIONALIZADOS, IMPLICAN, ADEMÁS, UN INCREMENTO DE LA CUALIFICACIÓN Y LA POLIVALENCIA, ASÍ COMO DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DE NUEVAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS.

La introducción de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito laboral hacen innecesarias las tareas rutinarias, repetitivas y, en cambio, requieren la intervención del trabajo humano en aquellas tareas que son difícilmente programables, porque requieren una capacidad de análisis, evaluación y decisión que sólo el cerebro humano puede llevar a cabo.

Lo anterior implica un trabajador con mayores cualificaciones o un trabajador doblemente cualificado, por un lado en su nivel de educación inicial, como en la capacidad y la autonomía asignada a su puesto de trabajo, así como de su relación con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los trabajos informacionalizados (y también flexibles), implican, además, un incremento de la cualificación y la polivalencia, así como de la introducción de nuevas tecnologías y de nuevas condiciones tecnológicas.

La terciarización económica, es decir, la servicialización de la ciudad, produjo la concentración del sector servicios basados en conocimiento, mismos que han tenido diferentes matices en cuanto a su crecimiento económico; por ejemplo, el sector formal de las unidades financieras, bancarias, de servicios especializados y de hotelería han tenido un mayor crecimiento y participación en el PIB, sin embargo, existen muy pocas fuentes de empleo de alta calificación con un salario adecuado que compense sus conocimientos, habilidades y destrezas (Pradilla, 2012).

La economía del conocimiento no genera valor y riqueza por medio de su transformación en información; más bien, crea valor añadido en los productos y servicios ofrecidos. El conocimiento es mucho más que información, son datos procesados con una utilidad general, mientras que el conocimiento significa formas, métodos y maneras de resolver problemas; es decir, el conocimiento son las herramientas que permiten producir más conocimiento con un valor útil y cuantificable para la sociedad.

La economía del conocimiento está estructurada bajo una base material que ha permitido grandes cambios sobre las actividades económicas, sociales y políticas. La nueva base material aplicada a la producción está constituida por el uso de las TIC y ha reconfigurado las relaciones sociales de producción, distribución e intercambio (Micheli, 2006).

De esta manera, en una economía basada en el conocimiento las actividades de creación, adaptación, difusión y depreciación del conocimiento, han crecido a un ritmo acelerado. En esta economía del conocimiento se estructura un nuevo patrón industrial de desarrollo donde surgen nuevas industrias, y las viejas se ven rejuvenecidas por la aplicación productiva de las nuevas tecnologías, dando paso a un nuevo actor urbano, un trabajador del conocimiento.

La economía basada en conocimiento cuenta con un nuevo tipo de trabajo que se fundamenta en el conocimiento, y que da origen al trabajador del conocimiento, con su connotación de trabajo flexible, de autoformación y dotado de habilidades de transformación de información y comunicación. En la configuración de este nuevo actor hay dos procesos, por un lado el declive del modelo de economía basado en la producción manufacturera, y por otro lado la aparición de un creciente contenido de información y de conocimiento, tanto en la sustancia como en el quehacer laboral.

El más común denominador del cambio en la estructura económica es una separación de una economía, ampliamente dirigida y gobernada por insumos materiales en el proceso productivo, y su organización, hacia una economía en la cual la transformación de los procesos productivos y distributivos están crecientemente determinados por insumos simbólicos o basados en conocimientos: el desarrollo e impacto de la tecnología de información moderna ejemplifica estas transformaciones: éstas incluyen la desmaterialización de la producción que representa menores condicionantes de oferta, costos menores y declinantes y una redefinición de las funciones sociales de la velocidad, tiempo y espacio (Micheli, 2012:76).

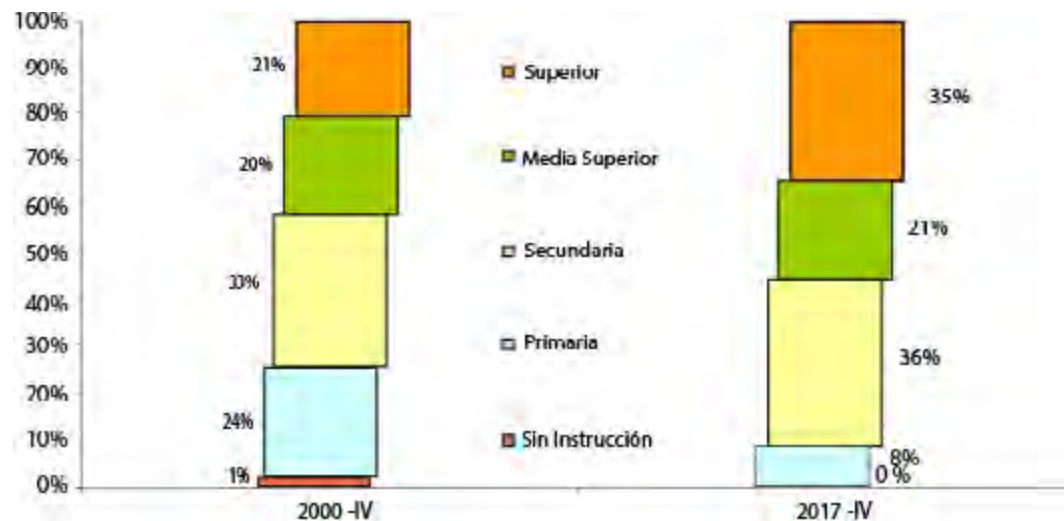
La terciarización económica trae a la escena laboral nuevos contingentes de mano de obra, que son ocupados en los sectores donde adquieren preponderancia los servicios. Esta mano de obra está compuesta por jóvenes, sin embargo, el nuevo modelo de economía basada en servicios –y con frecuencia, en uso de TIC–, no es una fuente de empleo suficiente para las dimensiones de la nueva oferta de fuerza de trabajo.

En los periodos de 1960 al 2000 el comercio y los servicios al productor aumentaron en México de 31 a 54%; para el caso de la Ciudad de México lo hace del 37 al 6 % (Pradilla, 2009). Esto sin duda muestra el nivel de participación y desarrollo de los servicios en la economía de la Ciudad de México.

Trabajo

La caída del perfil industrial manufacturero de la ZMVM se dio de manera paralela a la construcción y crecimiento del sector servicios. El empleo creado desde la década de 1980 se caracterizó por su elevada concentración en espacios nuevos dentro de la ciudad, configurando nuevos centros especializados para la prestación de servicios y de comercio.

Los servicios distributivos son los que se han expandido más debido al crecimiento de la forma urbana, la hiperconcentración y el crecimiento demográfico que se presentó desde la década de los ochenta, según Alfredo Hualde, son los servicios, el tipo de empleo donde se concentra la mayor cantidad de perfiles profesionales “[...] ya sea en los servicios financieros o los servicios sociales y personales, cuya proporción de profesionales a finales de 1990 es de 8%, así, este sector concentra al mayor número de profesionales, casi 850,000” (Hualde 2013). Para el año 2017 esa cifra cambió hasta casi duplicarse, siendo ésta de 1,417,540 profesionales ocupados (STyPS, 2018).



Gráfica 1. Personas desocupadas por nivel de instrucción.

STyPS (2018). Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, marzo 2018.

Es importante ver que, si bien la cantidad de profesionales que se requieren en el sector servicios de alta especialidad tiene algunos incrementos, el personal desocupado con ese mismo nivel de instrucción va en aumento; la situación puede explicarse debido al crecimiento

exponencial de la matrícula universitaria y a la tasa de egresados por año. Es decir, las universidades están ofertando profesionales a un ritmo mayor que la demanda del mercado laboral.

La industrialización basada en los servicios, con servicios de alta especialidad y con predominio en las TIC, han reforzado el papel de las ciudades cuyo desarrollo está integrado a las fuerzas más avanzadas y transformadoras del capitalismo.

Así, la ciudad emerge de la etapa fordista de la economía y se transforma dentro de un contexto de economía de servicios, mantiene una fuerza económica como centro de gravedad de las innovaciones tecnológicas y organizacionales que caracterizan al capitalismo de la nueva economía (Micheli, 2012:57).

Estas fuerzas económicas son, debido a la concentración de empresas, organismos y modos de generar negocios y, en general, de transacciones mercantiles, como las nuevas relaciones sociales que tienen lugar, en relación con la evolución de estructuras organizativas y bienes tecnológicos. Las ciudades desempeñaron un papel activo en la reestructuración económica y laboral en las últimas décadas.

Precariedad laboral, el costo de la **servicialización**

La precariedad laboral no está determinada únicamente por la región donde se localiza la empresa, sino también se incluye al tamaño por número de trabajadores, la función, el tipo de producción y el alcance global que presenta. Alfredo Hualde señala que la precariedad laboral puede medirse o analizarse desde la parte objetiva (salarios, contratos y prestaciones) y la parte subjetiva (percepción del nivel de vida), a lo cual establece que:

[para el análisis de la] precariedad y sus particularidades en cada ocupación, es necesario seguir un procedimiento que considere la relación entre las múltiples condiciones objetivas y subjetivas de vida y trabajo de los individuos (Hualde, 2016:206).

Asimismo, la percepción de los salarios directos que percibe el trabajador y con los altos índices de informalidad, en promedio un trabajador percibe \$5.869 pesos mensuales, mientras que en la Ciudad de México el salario va de entre los \$7.000 a los \$7.500 pesos, independientemente de la rama sectorial a la que pertenezca, del tipo de contratación que tenga, e independiente del nivel de instrucción que posea.

Esta incompatibilidad entre oferta y demanda conlleva una situación grave de informalidad en la ciudad (47% la Ciudad de México, 56.5% el Estado de México y la media nacional es de 57%), la cual ha aumentado sus cifras y se posiciona apenas por debajo de la media nacional (STyPS, 2018).

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde principios y mediados del año 2013 existe una fuerte desaceleración económica que produce un conjunto de fenómenos en el mercado de trabajo que confirman un carácter de “normalización” de la precariedad laboral en gran parte del mundo; además, en la actualidad se reconocen formas más dispersas, con nula homogeneidad y con dinámicas que añaden mayor complejidad al mundo del trabajo y a la estructura social (Hualde, 2016).

Asimismo, la economía terciaria trae consigo una flexibilización de las políticas económicas y laborales, pues la modernización de los procesos de producción y de circulación mercantil monetaria de intercambio tienen como objetivo principal intensificar y aumentar la productividad del trabajo, mediante la modernización de la producción; entonces, el avance hacia una economía basada en los servicios implica la conexión comercial entre los diferentes países alrededor del mundo, lo que conlleva al establecimiento de una economía mundial en la que se plantea un escenario bajo el esquema de la división internacional del trabajo, así como de una reorganización de las relaciones y condiciones laborales del trabajador asalariado para debilitar el movimiento obrero en beneficio del capital, llevando así a la pauperización del salario real (Pradilla, 2012).

Otro elemento que compete a la flexibilización de las políticas económico-laborales es la disminución correlativa de las prestaciones sociales directas por la caída de los salarios; la eliminación de las prestaciones legales de los trabajadores, así como la anulación prácticamente total de los contratos colectivos de trabajo, que generan una inestabilidad laboral y disminuyen las prestaciones legales. En la actualidad los contratos laborales que se ofrecen a los trabajadores oscilan entre los 84 y los 90 días, esta reducción de los tiempos de trabajo implica que no existan prestaciones que permitan generar derechos tanto a los sistemas de salud como a los de vivienda (Bensusán, 2010). Bajo esta misma perspectiva Pradilla señala:

Estas nuevas leyes, que la burguesía proclama como el retorno al libre mercado de la fuerza de trabajo, incluyen en algunos casos el incremento de la jornada de trabajo o su no acortamiento en función del incremento de la productividad del trabajo [...] el aumento de la explotación por la vía absoluta (Pradilla, 1990:6).

En el caso específico de la Ciudad de México, como una ciudad global, y que además logra establecerse como parte de la red de mundial, muestra un intenso dinamismo de acuerdo a los procesos de transformación urbana que ha sufrido, en el cual se puede observar que hay una pérdida –o una insuficiencia– dentro del espacio de la ciudad para poder observarla dentro de los parámetros de lo global y lo local, pues todo este proceso de reorganización del territorio, basado en el concepto de “metropolización” o “metapolización” ha generado una asociación entre diversos sectores productivos que coadyuvan a generar el capital global. Es decir, la caída de los salarios, incluidos los de profesionistas especializados, así como el salario de los empleos industriales, ha causado que no solamente los grandes corporativos y los servicios de alta especialidad decidan operar estratégicamente en México, sino que la mano de obra barata sirve como un incentivo que permite la llegada de industria internacional para operar en la ZMCM y aumentar las ganancias.

3. CONCLUSIÓN: SEGREGACIÓN SOCIOTERRITORIAL

Hasta este punto hemos advertido que debido a la tecnologización de la ciudad y de la economía se han dado cambios –consecuencias– en el territorio, uno de ellos ha sido la expansión y el crecimiento de la ciudad; se ha pasado a una ciudad multicéntrica; se ha estancado la industria en cuanto a producción, pero no en participación del PIB; se ha servicializado la ciudad y se ha flexibilizado el empleo a tal extremo que se ha llevado a una precariedad laboral con una etiqueta de normalización de dichas condiciones de empleo. Sin embargo, las consecuencias más graves son la segregación socioterritorial, la pobreza y la exclusión; es decir, consecuencias sociales.

A casi cuatro décadas de la implantación del neoliberalismo en nuestro país, y ante el discurso fallido de la modernidad –entre otras cosas acabar con las diferencias económicas y sociales y la búsqueda de un mayor bienestar– la desigualdad, la polarización socioeconómica y la pobreza siguen siendo fenómenos recurrentes y cada vez más importantes.

En la actualidad estos fenómenos son parte de los factores explicativos de la segregación territorial imperante en la ciudad; sin embargo tienen una articulación dialéctica con procesos tales como: los cambios sustantivos en las rentas y los mercados del suelo; las nuevas formas urbano-arquitectónicas impulsadas por el capital inmobiliario, financiero y el Estado; la desigualdad económica creciente; las formas de producción y acceso a los servicios urbanos y a la vivienda; desvalorización de la fuerza de trabajo; reducción del salario real –directo, indirecto y diferido–; eliminación de las prestaciones sociales en los contratos colectivos de trabajo; flexibilización de la relación laboral; fragmentación de la jornada laboral; reducción de puestos de trabajo, y contratos de corta duración, fenómenos que se han mencionado con antelación a este apartado.

La segregación socioterritorial implica entonces desigualdad social, segregación territorial y la existencia de barreras físicas o socioculturales: la violencia urbana, el incremento de movilidad, el aislamiento territorial, la proliferación y el acceso de vialidades confinadas y segundos pisos, de cuota o peaje.

La segregación socioterritorial es un fenómeno que ha estado presente en todas las ciudades y en todos los tiempos, de hecho, este concepto se remite a la noción inicial de ciudad, sin embargo, podemos ubicarla a partir de la urbanización acelerada entre 1940 y 1980 que se dio en la Ciudad de México, y posteriormente debido al cambio de paradigma económico –industria a los servicios–, es que este fenómeno se ha hecho más evidente y ha tomado mayor relevancia.

En sus acepciones más generales plantea la forma en que se organiza la ciudad, mientras que en las particulares hacen referencia a la construcción en el espacio a partir de relaciones y prácticas sociales determinadas por elementos de diferenciación social, económica, política, educacional y cultural, entre otros (Pérez, 2011).

Por lo tanto, a partir de la década de los ochenta, y de acuerdo con la reestructuración productiva del capitalismo, denominada globalización, es que los teóricos urbanos plantean que la diferenciación urbana es palpable (Duhau y Gilia, 2008), como una consecuencia de la modificación del proceso productivo y del mercado de trabajo, dando como resultado ciudades divididas o polarizadas (Soja, 2000).

A partir de lo anterior es que se logra mirar a la segregación como una cuestión de acceso y de poder en distintas esferas de la vida social, política, cultural, económica y territorial. En términos espaciales esto se traduce en la organización social de acuerdo con los poderes y la capacidad de incidir en distintas esferas de decisiones. Así, entre más sean las opciones y el poder con que se cuente –económico o político–, mayor capacidad de organización del espacio se tendrá, pues entre más restringidas sean las opciones sociales, más restringidas serán las opciones espaciales, por lo tanto habrá mayor segregación (Madanipour *et al.*, 2003).

La determinación de las causas de la segregación socioterritorial remite a una discusión que, como ya se mencionó, inicia con la noción de ciudad. Sin embargo, para algunos teóricos, principalmente los seguidores de las escuelas estructuralistas, se pone énfasis en las relaciones sociales derivadas de los procesos económicos, mismos que priorizan las actividades económicas, generan migraciones y, a su vez, separan espacialmente a los grupos sociales, generando así un cambio en la fisonomía de las ciudades (Soja, 2000).

Los servicios urbanos como una forma de segregación **socioterritorial**

La inclusión de la población en los servicios urbanos es una condición para la inserción plena en una ciudad y para su participación en la distribución de los bienes sociales.

Los servicios urbanos son el conjunto de bienes que hacen posible vivir a los individuos en una ciudad, tienen que ver desde el lugar donde se asientan –suelo urbano–, la manera en la que se asientan –el tipo y la clase de vivienda– y el tipo de elementos que los rodean –infraestructura y equipamientos–. Son importantes para la reproducción de los procesos de acumulación del capital y para la reproducción de la población.

LA LÓGICA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS MANTIENE UN VÍNCULO CON ELEMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO, TERRITORIAL Y SOCIAL, Y SON ÉSTOS LOS QUE DETERMINAN DESDE LA DISTRIBUCIÓN LIBRE HASTA UNA **DISTRIBUCIÓN CONDICIONADA O LIMITADA A PARTIR DE LA LÓGICA DEL CAPITAL.**

Así, la metrópoli es la encargada de la distribución territorial de los servicios urbanos, es decir, desde donde se localizan, entre quién o quiénes se localizan y cómo se localizan. Por lo tanto, la lógica de distribución de los servicios urbanos mantiene un vínculo con elementos de carácter económico, territorial y social, y son éstos los que determinan desde la distribución libre hasta una distribución condicionada o limitada a partir de la lógica del capital.

Los servicios urbanos, además, son los componentes de integración social y territorial, pues la manera en que se localizan en la ciudad depende de: 1) La organización del territorio a partir de dónde y cómo se localizan en la ciudad, es decir donde sí y donde no, y tiene que ver con una cobertura territorial; 2) A partir de elementos y características socioeconómicas –cobertura social–, que es a través de los cuales se determina quiénes acceden, y cómo y cuándo acceden a ellos.

Otro elemento de importancia sobre los servicios urbanos radica en la condición de conectividad en el territorio urbano, asociado a la localización y a la movilidad en la población y de las actividades. Esta conectividad depende de las infraestructuras viales y de transporte, y de las infraestructuras y servicios de comunicación; por lo tanto, la conectividad es el elemento que permite o no cubrir el territorio urbano, más allá de su extensión y discontinuidad, e incluye el uso de la totalidad urbana.

Entonces, la distribución de los servicios urbanos es una condición de inclusión e inserción, tanto a la vida social como al territorio; la exclusión de estos servicios implica desigualdades sociales y territoriales.

Se dice que la población queda excluida cuando se queda al margen de la prestación de un servicio básico y por tanto no cubre una necesidad. En este sentido, podemos hablar de dos niveles de exclusión: una absoluta y otra relativa.

Es absoluta cuando la población no participa en la distribución del servicio, y tiene que ver con la forma en que los individuos han accedido al territorio —patrones de irregularidad en la titularidad del suelo y de la vivienda que habitan— y por condiciones económicas —condiciones limitadas, pobreza y marginación—.

La exclusión es relativa cuando hay infraestructura para recibir el servicio, pero aun así no lo reciben, o bien cuando lo reciben es de manera limitada o controlada. A esto se le suman la exclusión institucional, donde las normas urbanas no permiten la integración de los habitantes a lo propiamente urbano, generando así segregación y marginación.

En este esquema económico mundial, la reorganización territorial depende del predominio dinámico de la lógica mercantil (producción de ganancias); la lógica gubernamental (a través del actuar y de la justificación de la lógica mercantil), y de la lógica social (a partir de la satisfacción de las necesidades). La combinación de estas tres lógicas determina una particular producción de los componentes urbanos de la reproducción social.

Bajo estos argumentos, los servicios urbanos son una mercancía destinada a la comercialización y al consumo; por tanto, hay quienes pueden pagarlos y quienes no tienen los recursos económicos para hacerlo. Es por eso que Pedro Pirez señala:

La urbanización popular es una forma organizada por la lógica de la necesidad. Se produce para satisfacer la necesidad de bienes urbanos de la población que no puede acceder a ellos mercantilmente y puede ser redistributiva, cuando existan políticas estatales que contribuyan a su financiamiento (Pirez: 2015:61).

En cuanto a la producción del hábitat urbano, el Estado ha presentado un comportamiento permisivo frente a las informalidades, irregularidades o clandestinidades de la urbanización popular –producción de viviendas, acceso clandestino a las redes formales con producción de conexiones secundarias del servicio urbano–, pero también frente a los procesos formales de urbanización y reestructuración territorial, así como a las condiciones formales y legales del mercado laboral.

En este sentido, es necesario que la lógica gubernamental y los actores involucrados en este proceso de reestructuración territorial –actores estatales y actores capitalistas–, creen y propicien las condiciones necesarias para una ciudad más justa y equitativa, donde se reconozcan e integren los procesos sociales.

Además, es necesario repensar al territorio como un elemento fundamental para la socialización, intercambio, significación y reproducción cultural, donde tanto actividades industriales como de servicios pueden converger en un mismo espacio.

El territorio no es sólo un sujeto económico, es también un sujeto social; por las relaciones sociales que se producen en él, no podemos entender al territorio sin las relaciones sociales, y tampoco podemos entender a las relaciones sociales sin mirar el territorio.

Es necesario pensar al territorio como una base económica que responda a objetivos socioproductivos, universales y democráticos, enfocados en la regeneración del tejido social productivo, que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, priorizando el fortalecimiento de las redes solidarias.

Finalmente, es innegable que a partir del proceso de reestructuración económica, también se ha tenido un fuerte impacto en cuestiones socioterritoriales, tales como el crecimiento de la mancha urbana, una urbanización diferenciada y desigual, un incremento de la polarización social y de la segregación socioterritorial. Pareciera ser que cada proceso no es capaz de mantener una unión lógica, sin embargo, las alteraciones en la economía van más allá de una sola disciplina.

REFERENCIAS

- Bazant, J. (2010). *Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana*. *Espacio Abierto*, Vol. 19, núm. 3.
- Bensusán, G. (2010). *Ciudadanía, Estado de derecho y reforma laboral en México: repensando el modelo de protección social en México*. En Arnulfo Arteaga (Comp.). *Trabajo y Ciudadanía*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cicolella, P. (2011). *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización*. Quito: OLACCHI.
- De Mattos, C.; Hiernaux, D., y Restrepo, D. (1998). *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Duhau, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM-Azcapotzalco / Siglo XXI.
- Duhau, E. (2005). *Organización del espacio urbano, segregación y espacio público*. *Ciudades*, núm. 66, abril-junio 2005. México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- Ejea, G. (2016). *Morfología urbana y mercado inmobiliario en la Ciudad de México 1950-2010*. Tesis doctoral del Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), línea de Estudios Urbanos (consulta física en Biblioteca COSEI, UAM-A).
- Garza, G. (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Garza, G. (1985). *El proceso de industrialización en la Ciudad de México. 1821-1970*. México: El Colegio de México.
- Guillén, A. (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. México: Miguel Ángel Porrúa / UAM Iztapalapa.
- Guillén, H. (1984). *Orígenes de la crisis en México 1940-1982*. México: Era.
- Hiernaux, D. (1998). *Reestructuración económica y cambios territoriales en México. Un balance 1982-1995*. En De Mattos, C. A. et al. (Comps.) *Globalización y territorio. Impactos y perspectivas*. Santiago de Chile: IEU / Universidad Católica de Chile / Fondo de Cultura Económica.
- Hualde, A. (1992). *Educación, capacitación y empleo en las maquiladoras. Una aproximación a la carrera laboral y la movilidad en el mercado de trabajo*. Seminario de Reestructuración Industrial y Trabajo. Jalapa, Veracruz, 7-10 de octubre.
- Hualde, A. (2013). *Jordy Micheli Thirión. Telemetrópolis. Explorando la ciudad*. *Espacialidades*, vol. 3, núm. 2. julio-diciembre, México.
- Hualde, A. (2016). *Precariedad laboral y trayectorias flexibles en México. Un estudio comparativo de tres ocupaciones*. *Papers, Revista de Sociología*, vol. 2, núm. 101. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2001). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Aguascalientes*. Recuperado de: www.inegi.gob.mx (Fecha de consulta: noviembre de 2014).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2005). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, Ciudad de México*. Recuperado de: www.inegi.gob.mx (Fecha de consulta: febrero de 2018).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010). *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), en base de datos digital, licencia de INEGI, editado en QGIS para Mac, versión 2.18*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010, 2017). *Censos Económicos*.
- Jaramillo, S. (1994). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Madanipour, A.; Cars, G., y Allen, J. (2003). *Social Exclusion and Space*. En LeGates, R., y Stout, F. (Coords.). *The City Reader*. Londres: Routledge.
- Márquez López, L., y Pradilla Cobos, E. (2017). *La privatización y mercantilización de lo urbano*. En Hiernaux, D., y González-Gómez, C. I. *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Micheli, J. (2006). *El trabajo de digitofactura en la sociedad post-industrial*. En Bueno, C., y Pérez Negrete, M. (Coords.). *Espacios Globales*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores.
- Micheli, J. (2012). *Telemetrópolis. Explorando la ciudad y su producción inmaterial*. México: Gedisa / UAM-A.
- Pérez, E. (2011). *Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas*. Estudios Demográficos y Urbanos. México: El Colegio de México.
- Pino, R. (2007). *Globalización y territorio. Una síntesis de sus contenidos y ejes de discusión*. Anuario del Posgrado de CyAD. México: UAM Xochimilco.
- Pirez, P. (2015). *Servicios urbanos y urbanización popular: mercantilización y desmercantilización*. En Bolívar, T., Rodríguez, M., y Erazo, J. (Coords.). *Ciudades en construcción permanente. Destino de casas para todos..* Quito: Ediciones Abya-yala / CLACSO / UCV / UPS.
- Pradilla, E. (Coord.). *Zona Metropolitana del Valle de México. Cambios demográficos, económicos y territoriales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: www.emiliopradiillacobos.com
- Pradilla, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco / Miguel Ángel Porrúa.

- Pradilla, E. (2012). *Formas productivas, fracciones del capital y re-construcción urbana en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Pradilla, E. (2013). *La economía y las formas urbanas en América Latina*. En Ramírez Velázquez, B. R., y Pradilla Cobos, E. (Comps.). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pradilla, E., y Castro, C. (1989). *Crisis y reestructuración económica territorial*. Ciudades, núm. 1. México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- Pradilla, E. (2005). *Estancamiento económico, desindustrialización y terciarización informal en la Ciudad de México, 1980-2003 y potencial de cambio*. *Investigación y Diseño*. Anuario de Posgrado 01. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pradilla, E., y Sodi de la Tijera, D. (2006). *La ciudad incluyente. Un proyecto democrático para el Distrito Federal*. México: Océano.
- Pradilla, E., y Márquez, L. (2008). *Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario*. Cuadernos del cedes, núm. 69, septiembre-diciembre. Venezuela: Centros de Estudio del Desarrollo Económico y Social.
- Pradilla, E., y Pino, R. (2004). *Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos*. Anuario de Espacios Urbanos. México: UAM Xochimilco.
- Pradilla, E. (1990). *Las políticas neoliberales y la cuestión territorial*. Sociológica, núm. 12. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Departamento de Sociología.
- Pradilla, E. (2012). *Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina*. En Ramírez, B., y Pradilla, E. (Comps.). *Antologías. Teorías y políticas territoriales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez, B. R. (2002). *Procesos territoriales, escalas y utopías*. Ciudades, núm. 60. México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- Ramírez, B. (2013). *Procesos territoriales, escalas y utopías*. En Ramírez, B., y Pradilla, E. (Comps.). *Antologías. Teorías y políticas territoriales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Schnell, I. (2002). *Segregation in Everyday Life Spaces: A Conceptual Model, en Izhak*
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (styps) (2018). *Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral*, www.styps.gob.mx (Fecha de consulta: marzo de 2018).
- Soja, E. (2000). *Postmetropolis*. Critical Studies of Cities and Regions. Oxford: Blackwell.
- Tamayo, S. (2001). *Archipiélagos de la modernidad urbana en la Ciudad de México*. Anuario de Espacios Urbanos. México: UAM-Azcapotzalco.

NOTAS

- 1 En 1982 habían 1115 empresas gubernamentales, en 1991 sólo quedaban 239, esto sin incluir la privatización del sistema bancario ocurrido en 1990 y 1991.
- 2 Para Emilio Pradilla, la megalópolis consiste en la formación de grandes sistemas urbanos uni o multicéntricos, tramas densas de población, actividades económicas, políticas, culturales, administrativas y de gestión, infraestructura, servicios e inmuebles, con diversos polos de concentración, resultantes de la expansión centrífuga de varias ciudades o metrópolis cercanas, que atrapan en su interior a múltiples centros de población menores y áreas rurales cuya población y complejidad también crecen, lo cual da lugar a tramas construidas discontinuas pero estrechamente articuladas por múltiples flujos o relaciones, interdependientes económicamente, con alta densidad infraestructura y servicios, donde la localización de actividades es relativamente indiferente en la medida que comparten economías de aglomeración, externalidades y ventajas comparativas (Pradilla, 1998:40, cit. por Pino, 2007).

